

particular, y hazer todo lo que fuerde no
encontrado otro q. el producido de los diezmos:
Por ultimo con respeto al Anillo no
hay otro medio para llevarlo a efecto
en la construccion, mediante sea obra de
consideracion, q. los vecinos al començar
o proponer por medio de condiciones al
Junio de Pensiones de esta villa para q.
se hagan en un punto

En haviendo otra cosa q. tratada con la
esta Cavildo q. firmada por todos q. lo han
intervenido de q. no se ponga en duda.

Benigno Hernandez
de Caceres

Benigno Hernandez
de Caceres

Pedro Morales

Cavildo ordinario de la Ciudad de Salamanca del Ayuntamiento de esta villa de
Salamanca a tres de Julio de mil ochocientos treinta y
cinco por Cavildo ordinario de la Muniçion de Salamanca
D. Alfonso Alcaide Regidor y Regente de la Jurisdiccion
ordinaria de esta villa y Ciudad de este Ayuntamiento,
D. Juan Arcey Lardun, D. Lorenzo Fernandez y D.
Luis Alcaide Regidores del mismo, de

